

REPÚBLICA DEL PERÚ

TEMPLOS BARROCOS DEL COLLAO



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN

LISTA INDICATIVA

Lima, mayo 2019



FORMULARIO PRESENTACIÓN LISTA TENTATIVA

**ESTADO PARTE:** Perú**FECHA DE PRESENTACIÓN:** Mayo 2019**Propuesta preparada por:**

Nombre: Luis Jaime Castillo Butters – Ministro de Cultura	Correo Electrónico: ljcastillo@cultura.gob.pe
Dirección: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja, Lima	Fax: (511) 4769901
Institución: Ministerio de Cultura	Teléfono: (511) 476 9933

Nombre del Bien: Templos Barrocos del Collao

Estado, Provincia o Región: Perú, Región Puno, provincias de Melgar, Azángaro, Lampa, Puno y Chucuito, distritos de Ayaviri, Asillo, Lampa, Puno, Juli, Pomata y Zepita.

Latitud y longitud, o coordenadas UTM
--

DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	TEMPLO	COORDENADAS UTM (DATUM WGS84)	
				NORTE	ESTE
PUNO	MELGAR	AYAVIRI	SAN FRANCISCO DE ASIS	8343988.6176	349035.1651
PUNO	AZANGARO	ASILLO	SAN GERONIMO	8364191.6600	345106.8370
PUNO	LAMPA	LAMPA	SANTIAGO APOSTOL	8300536.7616	352830.9263
PUNO	PUNO	PUNO	SAN CARLOS (BASILICA MENOR CATEDRAL)	8247605.1823	388517.2206
PUNO	CHUCUITO	JULI	SAN PEDRO MARTIR	8206146.5792	452186.9543
PUNO	CHUCUITO	JULI	SANTA CRUZ DE JERUSALEN	8206146.5792	452443.7931
PUNO	CHUCUITO	POMATA	SANTIAGO APOSTOL	8200629.4340	468519.2914
PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	SAN PEDRO	8178103.4598	488124.8609

DESCRIPCIÓN:

La presencia de la iglesia en las nuevas colonias fue de enorme importancia para el Imperio español que, con argumento de que la unidad política del Imperio debía basarse en la unidad religiosa, determinó que la conquista de los nuevos territorios se hiciera no solo por la espada sino también por la cruz. Posteriormente esta presencia sería reafirmada con el establecimiento del Patronazgo Real, mediante el cual la Iglesia y el Estado estarán estrechamente vinculados en la formación y desarrollo de las nuevas colonias. La iglesia en América no sólo se encontraba respaldada por la protección de la corona sino que contaba también con una posición ventajosa en la sociedad hispánica, todo lo cual se reflejó en el orden espiritual, intelectual y material (templos, conventos, colegios, universidades, fundos agrícolas, viviendas, etc.).

Desde la colonización española hasta avanzado el siglo XVIII, el virreinato del Perú constituyó el centro político y cultural más importante de América del Sur teniendo su mayor apogeo en el siglo XVII. Las artes y la arquitectura en general alcanzarán importantes realizaciones en este período, decayendo notablemente en la segunda mitad del siglo XVIII, salvo algunas excepciones, hasta inicios del siglo XIX en que se realiza la independencia.

La arquitectura fue uno de los campos en que la iglesia destacó por el número, magnitud y elaboración de las obras, convirtiéndose los templos en los ejemplos de mayor envergadura artística y arquitectónica y de demostración palpable de su imponente presencia como institución espiritual y representante del dominio español. A pesar de que la arquitectura virreinal puede considerarse como una extensión de la arquitectura española y en menor medida europea de los siglos XVI al XIX, en tierras americanas encontró factores decisivos de orden social, político, económico, cultural, geográfico y climatológico que influyeron marcadamente en la concepción de las obras y le confirieron significación e identificación local. La región del Collao o altiplano andino no estuvo al margen de dichas tendencias dada su gran población e importancia económica (minería, ganadería, agricultura), además de encontrarse en la ruta que conectaba Lima y Cusco con Potosí, principal centro minero y gran mercado comercial del virreinato en los siglos XVII y XVIII.

Descripción del bien:

El Collao o altiplano andino, es una extensa planicie ubicada a una altitud media de 3600 m.s.n.m. que abarca parte del norte de Argentina, el occidente de Bolivia, parte del norte de Chile y parte del sur del Perú, caracterizada por su gran altura (puna), relieve, aridez, clima frío y seco con grandes variaciones térmicas durante el día y la presencia del lago Titicaca, que han condicionado el desarrollo de la flora y fauna y han posibilitado su ocupación continua desde hace más de 5000 años, siendo zona de origen de numerosas culturas prehispánicas, como Tiahuanaco que alcanzaron un alto grado de organización social, militar y religiosa y en la transformación del territorio debido principalmente al desarrollo de la agricultura y la domesticación de camélidos, influyendo notoriamente en el desarrollo de diversas formaciones sociales en la región. Durante los primeros años del virreinato, debido a la alta presencia de población indígena dispersa, se consideró muy necesario el establecimiento de reducciones de indios para posibilitar la labor de evangelización y conversión de la población nativa y facilitar el cobro de tributos, realizar censos entre otros aspectos, en las que se edificaron tempranamente grandes templos de una nave con portadas y ornamentación renacentista y artesonados mudéjar vigentes para la zona en la segunda mitad del siglo XVI y primer tercio del siglo XVII, varios de los cuales se conservan en la actualidad, mientras que muchos otros fueron paulatinamente reemplazados y equipados en los siglos XVII y XVIII por nuevas edificaciones y obras de arte en el estilo barroco vigente, gracias al auge de la minería en la región, el desarrollo de la ganadería y el comercio con Potosí.

La región del Collao en el altiplano peruano (actual departamento de Puno), constituye un testimonio notable del desarrollo y evolución de la arquitectura barroca andina del último tercio del siglo XVII y en el siglo XVIII, influenciada por las tendencias artísticas y arquitectónicas provenientes de Cusco y Arequipa, dos de las principales escuelas regionales de arquitectura y arte del virreinato, y a la gran movilidad de maestros de obra y artesanos, adquiriendo las nuevas edificaciones religiosas características propias que a su vez influenciaron otras regiones del actual altiplano peruano-boliviano.

La arquitectura de los templos collavinos barrocos se caracteriza a primera vista por la notoria monumentalidad y calidad de su fábrica, así como por la reciedumbre que le confiere el uso de la piedra como material de construcción. Son también características comunes el empleo de la planta de cruz latina de una sola nave, en algunos casos con capillas-hornacina laterales, el uso de la bóveda de cañón, sea de piedra o de quincha, las elaboradas portadas retablo con abundante ornamentación, los sobrios interiores ornamentados con series de lienzos de

gran formato con grandes marquerías que caracterizan el espacio ritual, entre otros aspectos, así como por la jerarquía de su emplazamiento urbano que domina espectacularmente las visuales desde su entorno, contrastando marcadamente con la reducida escala y gran sencillez edilicia de los centros poblados y el paisaje llano o levemente sinuoso, despojado de vegetación del altiplano que promedia los 3,800m.s.n.m.

Es así que se evidencian dos tendencias arquitectónicas marcadas en la región durante el barroco: la desarrollada a partir de la transmisión de los cánones europeos dentro de los límites de las poblaciones de origen quechua, en los llanos del altiplano carentes de vegetación alejados del Lago Titicaca y de clima rígido, como San Francisco de Asís de Ayaviri, San Gerónimo de Asillo y Santiago Apóstol de Lampa, cuya influencia fue determinada por la cercanía geográfica y dependencia administrativa-religiosa con la ciudad del Cusco, así como a la decisiva intervención del Obispo de Cusco y gran mecenas Manuel de Mollinedo y Angulo tras el terremoto de 1650; y la desarrollada en la zona aymara próxima a las orillas del Lago Titicaca, vinculado al Obispado de Charcas (actual Bolivia) a partir del siglo XVIII como Nuestra Señora del Rosario de Pomata, San Pedro de Zepita, San Carlos de Puno (Basílica Menor Catedral), así como los templos de Juli San Pedro Mártir y Santa Cruz de Jerusalén, en donde se conjuga la monumentalidad y sobriedad de la arquitectura cusqueña con el decorativismo planiforme de origen arequipeño aplicados en las portadas y algunos elementos interiores a los que se añaden, sin modificar sus esquemas y de manera arcaizante y extensiva, elementos de la flora y fauna andina y tropical, de la mitología clásica como sirenas y mascarones, y motivos prehispánicos como el sol, la luna, el puma, etc., todos estos elementos presentes en la cosmovisión de los pobladores locales, identificándose también la representación de mitos y leyendas.

De manera particular se dio con frecuencia en los centros poblados aymaras la existencia de dos o más templos, que responden a la organización de la población en base a ayllus (comunidad familiar extensa) conformando barrios, siendo Juli el caso más notable al contar con cuatro grandes templos correspondientes a los cuatro ayllus existentes en la reducción, cuyas edificaciones renacentistas en origen fueron transformadas en el siglo XVIII al estilo barroco por los jesuitas, quienes tenían a su cargo dicha doctrina desde 1576 estableciendo la primera misión permanente de esta orden religiosa en el continente, la cual servía además como centro de formación para las misiones del Paraguay, manteniendo un estatus único y constituyendo un centro relevante de la cultura en el Collao durante el virreinato.

Breve reseña histórica:

TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASIS. Ayaviri. El templo de San Francisco de Asís de Ayaviri constituye una de las obras más representativas del barroco del siglo XVII en el actual departamento de Puno. Fue edificado entre 1677 y 1696 gracias al impulso del Obispo de Cusco, Manuel de Mollinedo y Angulo, por encontrarse en ruinas el templo preexistente del siglo XVI. El nuevo templo presenta planta de cruz latina con cubierta de bóveda de cañón con arcos fajones y cúpula sobre cimborrio en el crucero. La hermosa portada principal, ubicada en el muro de pies flanqueada por las torres de los campanarios, se caracteriza por su profusa composición y ornamentación barroca. La totalidad de la fábrica de la iglesia es de piedra sedimentaria (arenisca) e ígnea. Interiormente destacan los grandes lienzos con marquería del siglo XVIII de gran valor artístico que cubren casi totalmente los paramentos del área de fieles, así como los retablos y el pulpito de gran calidad artística.

TEMPLO SAN GERONIMO. Asillo. Se considera uno de los más importantes de la arquitectura del Collao; cronológicamente pertenece a la primera fase del barroco del Collao. Su construcción se inició hacia 1678 por acción del Obispo de Cusco, Manuel de Mollinedo y Angulo, para reemplazar al templo anterior del siglo XVI que se encontraba en ruinas, concluyendo en 1696. El nuevo templo de “cal y piedra” presenta planta de cruz latina y una de las mejores y más elaboradas portadas retablo de la región con abundante ornamentación

que incluye motivos de la flora y fauna andina. El interior conserva varios retablos, púlpito y una serie de grandes lienzos con marquerías del siglo XVIII que cubren gran parte de los paramentos del área de fieles.

TEMPLO SANTIAGO APOSTOL. Lampa. Su construcción se inició en 1678 por disposición del Obispo de Cusco, Manuel de Mollinedo y Angulo, en reemplazo del templo anterior del siglo XVI, concluyendo la obra en 1685 que presenta planta de cruz latina con dos portadas barrocas de gran diseño y factura. Posteriormente es reformado en la segunda mitad del siglo XVIII con la construcción de las actuales bóvedas y tumbadillo con cubierta de tejas vidriadas de colores. El templo, que ocupa toda una manzana ubicada entre dos grandes plazas, destaca por su monumentalidad, siendo visible desde cualquier lugar distante de la ciudad. Interiormente, al igual que en Ayaviri y Asillo, conserva una serie de grandes lienzos con marquerías, así como retablos, púlpito y diversos ornamentos.

TEMPLO SAN CARLOS BORROMEIO - BASILICA MENOR CATEDRAL. Puno. Se desconoce la fecha de inicio de su construcción, sin embargo, es posible que sustituyera progresivamente a un templo anterior del siglo XVII, concluyéndose la hermosa portada principal en 1757, obra del Maestro Cantero indígena Simón de Asto, aun cuando el templo no estaba concluido. Las obras debieron sufrir demoras por el levantamiento de Túpac Amaru, reiniciándose en 1788 para concluirse totalmente en 1794 gracias al aporte de propietarios de yacimientos mineros. La fábrica de sillería de piedra, presenta planta de cruz latina con bóvedas de cañón corrido y cúpula sobre el crucero. Un incendio en 1933 destruyó el retablo del Altar Mayor siendo diseñado uno nuevo por el Arq. Emilio Hart-Terré.

TEMPLO SAN PEDRO MARTIR. Juli. Fue construido bajo la advocación de Santo Tomás por la orden dominica en 1565 concluyéndose en 1567 junto al convento de San Pedro Mártir. El actual templo fue edificado reemplazando progresivamente la edificación primigenia desde inicios del siglo XVIII prolongándose hasta la expulsión de los jesuitas en 1767; presenta planta de cruz latina con cubierta de bóveda de cañón con arcos fajones y cúpula sobre el crucero. La portada principal es sobria y contrasta con la profusa talla ornamental de su único campanario. Interiormente constituye uno de los mejores espacios barrocos del Collao, junto con Pomata, que conserva además su equipamiento interior de retablos, púlpito, lienzos, etc. del siglo XVIII y algunas obras de Bernardo Bitti del siglo XVI.

TEMPLO SANTA CRUZ DE JERUSALEN. Juli. Denominado originalmente San Idelfonso y luego de Santa Cruz de Jerusalén, el templo original colapsó en 1741 por lo que hubo de ser reconstruido casi en su totalidad, inaugurándose en 1753. Presenta planta de cruz latina y destaca el profuso tallado de su portada retablo y del interior, principalmente en el sector del crucero y el presbiterio, con ornamentación mestiza. En la actualidad el templo se encuentra en proceso de restauración tras varias décadas de abandono y ruina parcial, habiendo perdido las bóvedas de quincha y la torre espadaña, sin embargo, conserva la mayor parte de su fábrica de gran calidad.

TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO O SANTIAGO APOSTOL. Pomata. La construcción del templo actual data de la segunda mitad del siglo XVIII, el que presenta planta de cruz latina con capillas laterales, bóveda de cañón con cúpula sobre el crucero, un campanario y atrio cercado con arco de ingreso entre otros aspectos. Constituye uno de los mejores templos del Collao por su arquitectura y en especial por la profusa ornamentación mestiza de sus dos portadas y del interior de gran calidad espacial, destacando las finas tallas de cantería en la cúpula, pechinas, ventanas, pilares, portadas de la sacristía y contrasacristía, etc., que denotan el más alto nivel de composición de su tipo en la región. Conserva su equipamiento interior de retablos, púlpito, lienzos, etc. del siglo XVIII.

TEMPLO SAN PEDRO. Zepita. Se desconoce la fecha de inicio de la obra de construcción del actual templo, pero se asume que hacia 1725 se encontraba en ejecución, concluyéndose en la segunda mitad del mismo siglo. Se trataría de una de las primeras obras de la arquitectura mestiza en esta región. La planta es de cruz latina con bóvedas de cañón, destacando su portada retablo lateral bajo arco cobijo, que ostenta profusa ornamentación con motivos de la flora y fauna andina, así como su perfil ondulante por la configuración de las bóvedas, llegando hasta nuestros días como una obra de singular calidad e interés.

JUSTIFICACION DEL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL:

El estilo barroco ingresa en el altiplano collavino hacia el último tercio del siglo XVII por las obras promovidas por el Obispo de Cusco Manuel de Mollinedo y Angulo en la edificación de los templos de Ayaviri, Asillo y Lampa, consolidándose de manera especial en el siglo XVIII en que se desarrollaron notables obras de arquitectura religiosa, logrando lo que ningún estilo precedente había conseguido hasta ese momento: adentrarse en la idiosincrasia y sentimiento de la población local, convirtiéndose el oficio de hacer arquitectura y arte en patrimonio casi exclusivo de maestros de obra y artesanos indígenas y mestizos que interpretaban con sus propias capacidades los esquemas y partidos arquitectónicos que había recibido de herencia.

Como resultado de la interacción y convivencia en los siglos XVI y XVII entre Maestros de Obra españoles con mestizos e indígenas que fueron formándose en las labores de albañilería, cantería, carpintería, escultores de la piedra y talla de la madera, fundidores, etc. y de diversas artes, y gracias al impulso de la iglesia en la promoción y costeo de las obras en aras de continuar con la evangelización de la población indígena, se edificaron numerosos templos en la región del Collao que constituyen sobresalientes ejemplos de arquitectura y arte barroco andino que presiden notoriamente las pequeñas doctrinas emplazadas en un medio rural cercano a los 4,000m.s.n.m., donde la escasez de madera y otros materiales, supuso un reto técnico y logístico, denotando la capacidad de aprovechamiento y movilidad de diversos componentes como cimbras para la ejecución de bóvedas en diversas obras del altiplano peruano y posiblemente boliviano (Gutiérrez, 1978: 110).

Con el paso del tiempo, ya en el siglo XVIII, el intercambio de valores y transferencia de conocimientos en la actividad constructora que va del español al indígena y el mestizo se completa, recibiendo además la influencia ornamental de Arequipa, asumiendo éstos últimos los roles del diseño y la dirección de las obras, realizando aquello que saben hacer por lo aprendido de los maestros de obra españoles y por la tradición empírica, reduciendo la presencia peninsular casi por completo en los procesos creativos y de ejecución, facilitando de este modo el aporte de formas y estética locales que otorgan una singular identidad arquitectónica típica de la región que se ha integrado con el agreste paisaje circundante.

CRITERIOS CUMPLIDOS:

(i)	(ii)	(iii)	(iv)	(v)	(vi)	(vii)	(viii)	(ix)	(x)
-----	-------------	-------	-------------	-----	------	-------	--------	------	-----

Criterio (ii): atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

Los templos barrocos del Collao son notables testimonios de la confluencia de corrientes arquitectónicas y artísticas provenientes de Cusco y Arequipa, dos de los más importantes centros productores y de difusión cultural del antiguo virreinato del Perú que conformaron escuelas regionales derivadas de la tradición arquitectónica española pero con una fuerte interpretación regionalista, desarrollando características particulares en la región del altiplano,

tanto formales como decorativas por los aportes locales de manos de los alarifes y artesanos indígenas y mestizos, que aprendieron e hicieron suyos los conocimientos de diseño y técnicas constructivas transferidos por los Maestros de Obra españoles en los siglos XVI y XVII, y cuya influencia en la transmisión de los modelos arquitectónicos desarrollados en la región y originales conceptos ornamentales se extendió con fuerza en el altiplano hasta las regiones de La Paz, Oruro y Potosí en la antigua Audiencia de Charcas (actual Bolivia) enriqueciéndose a su vez con los aportes locales.

Criterio (iv): ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.

Los templos barrocos de la región del Collao representan la fusión del diseño y construcción de templos bajo influencia de las escuelas regionales cusqueña y arequipeña, utilizando materiales, formas arquitectónicas y motivos ornamentales locales con alto contenido simbólico, comprendiendo un legado de aproximadamente nueve templos edificados gracias a la promoción y dirección de las órdenes religiosas, párrocos seculares y obispos la Iglesia Católica entre los siglos XVII y XVIII, durante el periodo del virreinato del Perú, con el propósito de evangelizar a la población indígena local, tanto quechua como aymara, y apoyar su incorporación al proceso administrativo y productivo español.

La conjunción de influencias y los aportes locales recibidos y reinterpretados localmente, generaron ejemplos singulares de edificaciones religiosas de gran valor arquitectónico, que adquieren alto valor simbólico como lugares sagrados dentro de la particular cosmovisión religiosa de los pobladores del Collao de extraversión del culto, y presentan rasgos notables como parte del proceso evolutivo de la arquitectura de los templos, evidentes en su volumetría y masa que permite que destaquen notoriamente del perfil de los pueblos en los que se ubican constituyendo un hito visual y de pertenencia; en la jerarquización de su emplazamiento dentro de las trazas urbanas, constituyendo a su vez en centros de la organización urbana; en sus plantas de cruz latina con las tradicionales naves alargadas y estrechas que constituyen una persistencia de las proporciones de los templos renacentistas de la región; en el desarrollo de las portadas retablo muy elaboradas que ratifican la idea barroca de fachadas en relación del espacio urbano y el edificio; en la aplicación de la talla ornamental en piedra de carácter planiforme, de incisiones profundas y bordes tallados a bisel que acentúan la sensación de los claroscuros y que incorpora motivos de la flora y fauna local junto con motivos prehispánicos, la mitología clásica y cristiana, componiendo una iconografía con gran contenido simbólico; en los amplios atrios mayormente cercados para uso litúrgico, ritual en festividades y como cementerio.

Es así que los templos de San Francisco de Asís de Ayaviri, San Gerónimo de Asillo y Santiago Apóstol de Lampa, San Carlos de Puno, San Pedro Mártir de Juli, Santa Cruz de Jerusalén de Juli, Nuestra Señora del Rosario de Pomata y San Pedro de Zepita constituyen iconos arquitectónicos de la historia del arte y arquitectura andina, destacando por su particular configuración edilicia, calidad constructiva y originalidad ornamental, entre otros aspectos.

DECLARATORIA AUTENTICIDAD Y/O INTEGRIDAD:

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Están presentes en el conjunto de los nueve templos seleccionados, todos los atributos originales de forma y diseño, materiales, técnicas constructivas, localización y entorno paisajístico que caracterizan la arquitectura religiosa desarrollada en la región del Collao e ilustran su proceso evolutivo a partir de las influencias recibidas en el siglo XVII de las

escuelas regionales de Cusco y Arequipa, así como los conocimientos de diseño y técnicas constructivas transmitidas por los Maestros de Obra españoles a los indígenas y mestizos, y los aportes estéticos locales que definieron en el siglo XVIII una fusión de tendencias y conocimientos arquitectónicos y artísticos y la transferencia de criterios estéticos a otras regiones del altiplano peruano y boliviano.

Las intervenciones de conservación y restauración realizadas por el Estado en las últimas dos décadas siguieron los principios y recomendaciones establecidos en los documentos internacionales de la UNESCO e ICOMOS y han permitido mantener la autenticidad del diseño y de los materiales de las edificaciones. Únicamente el templo San Pedro Mártir de Juli presenta intervenciones en sus bóvedas y cúpula ejecutadas en la década de 1940-50, sin embargo dichas intervenciones son claramente legibles, no habiendo afectado otros componentes ni menguado la imagen individual y del conjunto. Así mismo la mayoría de los templos mantiene su uso y función como lugares de culto, habiéndose convertido algunos pocos a otros usos debido a la extinción del culto en los siglos XIX y XX, como es el caso de los templos de Juli Santa Cruz de Jerusalén y San Juan de Letrán.

DECLARACION DE INTEGRIDAD

Los templos barrocos del Collao mantienen en general completas sus características tipológicas, constructivas, formales y de emplazamiento originales que expresan sus valores arquitectónicos, artísticos, históricos y urbanísticos, así como los usos y funciones religiosos en la mayoría de los casos, estando presentes en conjunto todos los atributos excepcionales que permiten su reconocimiento y lectura, además de presentar tamaño suficiente para garantizar adecuadamente la representación del Valor Universal Excepcional.

En general, existe buen estado de conservación y se ha mantenido la integridad física en todos los templos, salvo el de Santa Cruz de Jerusalén de Juli cuyo abandono a fines del siglo XIX ocasionó la progresiva caída de bóvedas y de la torre-espadaña, así como el campanario del templo de San Pedro de Zepita que colapsó por impacto de un rayo, sin embargo, ambas edificaciones se encuentran estabilizadas y en proceso de restauración por parte del Ministerio de Cultura.

La totalidad de los templos actualmente forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, declarados como Monumentos mediante Ley N° 9342 del 20/02/1941 (Santiago Apóstol de Lampa), Ley N° 9400 del 15/10/1941 (San Francisco de Asís de Ayaviri, San Gerónimo de Asillo), Resolución Suprema N° 515 del 01/12/1959 (San Pedro Mártir de Juli, Santa Cruz de Jerusalén de Juli) Resolución Suprema N° 2900 del 28/12/1972 (San Carlos de Puno, Nuestra Señora del Rosario de Pomata, San Pedro de Zepita), y protegidos legalmente por el Estado mediante la Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento (Decreto Supremo N° 011-2006-ED) y por la Constitución Política del Perú, además de otras normas complementarias. La protección y supervisión de los templos se encuentra a cargo de Ministerio de Cultura a través de su Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, compartiendo responsabilidades con los gobiernos locales (municipalidades) y el gobierno Regional de Puno, conforme a la Ley N° 28296, la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

COMPARACIÓN CON OTROS BIENES SIMILARES:

La arquitectura religiosa cristiana constituye una de las categorías más representadas en la Lista del Patrimonio Mundial, en razón a la alta profusión, variedad y calidad de edificaciones individuales, así como de conjuntos de templos, conventos, misiones y fundos, que ejemplifican en diversas partes del mundo la importancia histórica, gran variedad de tipologías y estilos arquitectónicos y artísticos desarrollados a lo largo de varios siglos en diferentes condiciones geopolíticas y culturales.

Si bien se puede entender que la categoría se encuentra suficientemente representada a nivel mundial, se puede notar una falta de equilibrio en la distribución por regiones de los bienes inscritos, lo que no necesariamente obedece a la inexistencia de ejemplos relevantes o que los existentes carezcan de Valor Universal Excepcional. Es así que del total de bienes religiosos seriados inscritos a nivel mundial (27 bienes), solo el 19% (05 bienes) corresponden a Sudamérica, incrementándose a 30% (08 bienes) los ejemplos a nivel continental.

La región de Sudamérica fue de gran importancia en el proceso evangelizador realizado por los religiosos europeos desde el siglo XVI, siendo ello evidente por la gran cantidad, diversidad y amplia distribución de templos en todos los territorios bajo el dominio de la Corona española, que testimonian la labor realizada y el gran arraigo en el pensamiento, cultura e identidad de la población hasta la actualidad. Dichos templos presentan numerosas particularidades regionales de diseño, materia y función que las diferencian entre sí y de otras regiones del mundo. A ello se agrega que la totalidad de templos seriados inscritos en Europa corresponden a edificaciones anteriores al siglo XVI, cuyo diseño, tipología, tecnología constructiva e incluso uso de materiales es diferente a los templos andinos. De igual manera, los bienes seriados de Norteamérica inscritos en la Lista de Patrimonio mundial (México, EEUU) presentan características de diseño particulares, encontrándose más vinculados compositiva y estilísticamente entre sí que con los ejemplos sudamericanos que tuvieron un desarrollo independiente y muy diferente a los de México y su zona de influencia.

Finalmente, los bienes seriados sudamericanos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial están relacionados principalmente a las misiones jesuíticas (Misiones jesuíticas de los guaraníes - Argentina y Brasil; Misiones jesuíticas de La Santísima Trinidad de Paraná y Jesús de Tavarangue - Paraguay, y Misiones jesuíticas de los Chiquitos - Bolivia), a estancias (Bloque Jesuita y Estancias de Córdoba - Argentina) y a templos de madera (Iglesias de Chiloé - Chile), todos los cuales presentan características particulares formales, estéticos, funcionales y simbólicos que las diferencian entre sí y con los templos parroquiales barrocos del Collao, mientras que los templos seriados inscritos en las Listas Indicativas de los Estado Parte denotan una preocupación por representar la arquitectura rural de las doctrinas en los Andes (Iglesias del Altiplano - Chile y Templos de la Doctrina Católica - Colombia), las que difieren de la propuesta por su sencilla tipología, menor escala, diferentes materiales constitutivos, estilos arquitectónicos y menor complejidad de diseño, siendo cada caso una respuesta particular al establecimiento de las doctrinas en cada región. Es en este aspecto que se ubica la propuesta de los templos barrocos del Collao, como ejemplos representativos de la arquitectura religiosa rural del período barroco en los Andes.

BIBLIOGRAFIA:

COSSIO DEL POMAR, Felipe.

1958 Arte del Perú Colonial. México.

ALEXANER BAILEY, Gauvin.

2018 El Barroco Andino Híbrido. Ediciones El Lector S.R.L. Lima, 2018.

GISBERT, Teresa y José de Mesa.

1985 Arquitectura Andina 1530 - 1830. Historia y Análisis. Colección Arzans y Vela. Embajada de España en Bolivia. La Paz, 1985.

GUTIÉRREZ, Ramón, Carlos Pernaut, Graciela Viñuales y otros.

1978 Arquitectura del Altiplano Peruano. Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.

LISSON CHAVEZ, Emilio.

1944 La Iglesia de España en el Perú. Sevilla, 1944.

NOEL, Martin.

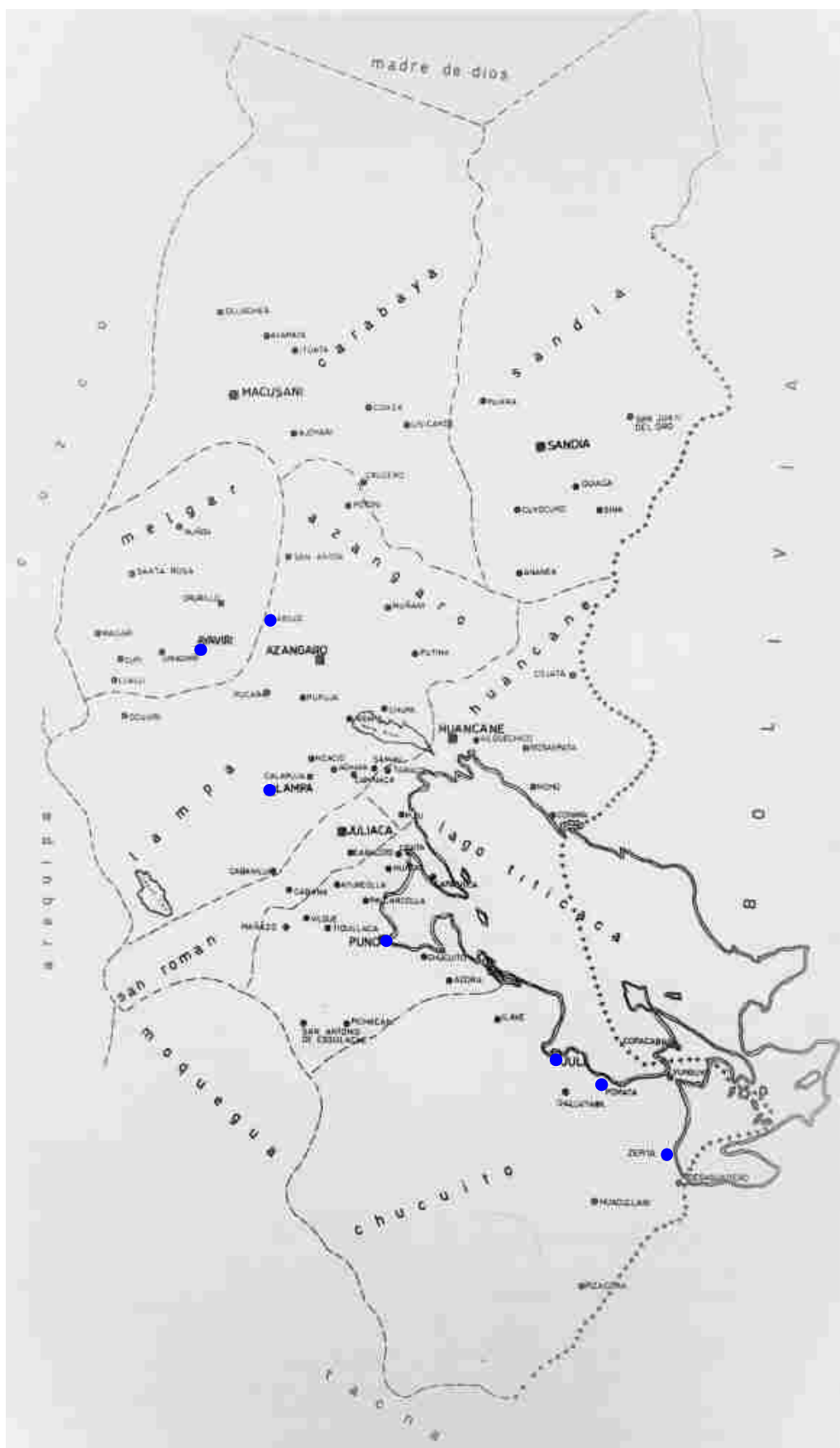
1926 Fundamentos para una Estética Nacional - Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispanoamericana. Talleres S.A. "Casa Jacobo Pruser" Ltda. Buenos Aires.

VARGAS UGARTE, Rubén.

1972 Itinerario por las Iglesias del Perú. Editorial Milla Bartres. Lima.

1968 Ensayo de un Diccionario de Artífices de la América Meridional. Editorial Aldecoa. Burgos.

ANEXOS:



Tomado de: Arquitectura del Altiplano Peruano. Gutiérrez Ramón y otros. 1978: 38

TEMPLOS:



TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASIS - AYAVIRI



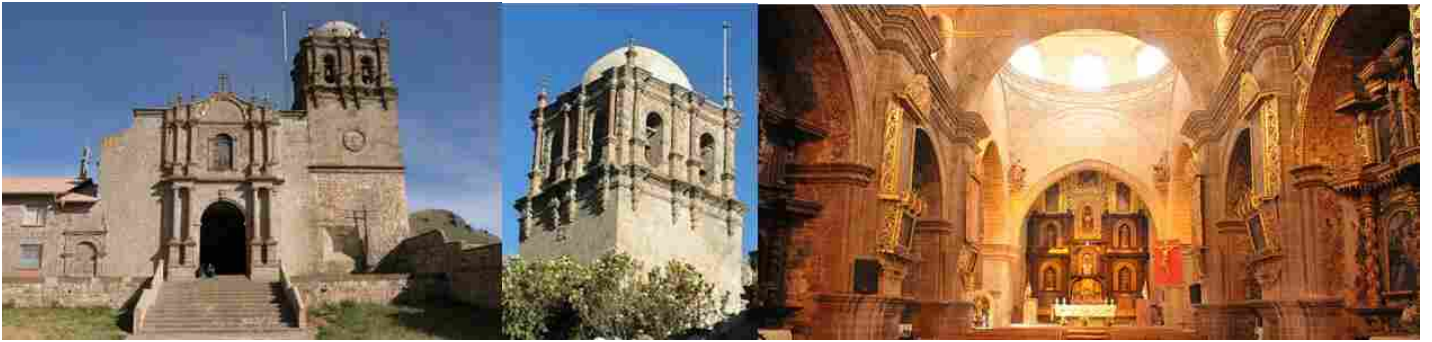
TEMPLO SAN GERONIMO - ASILLO



TEMPLO SANTIAGO APOSTOL - LAMPA



TEMPLO SAN CARLOS O BASILICA MENOR DE LA CATEDRAL - PUNO



TEMPLO SAN PEDRO MARTIR - JULI



TEMPLO SANTA CRUZ DE JERUSALEN - JULI



TEMPLO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO O SANTIAGO APOSTOL - POMATA



TEMPLO SAN PEDRO - ZEPITA

EMPLAZAMIENTO:



Basilica Menor de la Catedral - Puno



Templo Nuestra Señora del Rosario - Pomata



Templo Santiago Apóstol - Lampa